



OF. ORD. N°343/2018

ANT.: S/A.

MAT.: Informa actividad y convoca participación.

Punta Arenas, 05 de julio de 2018.-

**A : H. Diputado de la República representante de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena,
Sr. GABRIEL BORIC FONT**

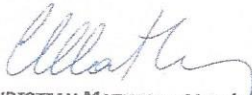
**DE : Intendente Región de Magallanes y de la Antártica Chilena,
Sr. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN.**

Por especial encargo del Presidente del Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Sr. *TOLENTINO SOTO ESPAÑA*, informo a Ud. que el Consejo Regional sesionará el próximo día 11 de julio del presente en la localidad de Puerto Edén, así como también sostendrá reuniones con autoridades de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo en la comuna de Tortel.

Considerando lo dispuesto en el inciso 10° del artículo 113 de la Constitución Política de la República que indica "*Los Senadores y Diputados que representen a las circunscripciones y distritos de la región podrán, cuando lo estimen conveniente, asistir a las sesiones del Consejo Regional y tomar parte en sus debates, sin derecho a voto.*", el Presidente del Consejo Regional ha solicitado la posibilidad de contar con vuestra presencia en estas actividades, la que le dará el merecido realce e importancia. Para tales efectos, se adjunta al presente el respectivo programa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




CHRISTIAN MATHESON VILLÁN
Intendente Regional
Magallanes y de la Antártica Chilena



DISTRIBUCIÓN:

1. H. Diputado de la República c/anexo.
2. Archivo Gabinete Regional.
3. Archivo Consejo Regional.